

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5127** LÉRIDA UNIÓN QUÍMICA, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 27 de marzo de 2015, ha acordado convocar a la totalidad de los accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la compañía el día 29 de junio de 2015, a las 12:00 horas, con el fin de que los accionistas puedan deliberar y resolver sobre la totalidad de los puntos del Orden del Día que se acompaña a continuación, y según el siguiente detalle:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2014.

Tercero.- Nombramiento de Auditor para los ejercicios 2015 a 2017, ambos incluidos.

Cuarto.- Delegación de facultades para formalizar, ejecutar e inscribir los acuerdos adoptados por la Junta General.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión al término de la misma.

De conformidad con el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha de esta convocatoria, los accionistas podrán solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas en relación a las cuentas anuales, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Asimismo, de conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Sudanell, 19 de mayo de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración, Don Jaime Piñol Farré.

ID: A150023486-1